



Diagnóstico para el III Plan Interinstitucional de Apoyo a las Familias



INDICE

Sistema familiar	1
Realidad demográfica.....	6
Realidad socioeconómica.....	10
Principales funciones de la familia	19
Conciliación de la vida laboral, personal y familiar	26



DIAGNÓSTICO PARA EL III PLAN INTERINSTITUCIONAL DE APOYO A LAS FAMILIAS

En el II Plan Interinstitucional de apoyo a la familia 2006-2010 se destaca la familia como elemento central de la sociedad por la importancia de las funciones que desempeña, en particular, *“la ubicación e identificación social de los niños y niñas, el cuidado de la prole dependiente, la manutención de sus miembros, la socialización de todos sus integrantes, el soporte afectivo y emocional y la protección y ayuda mutua”*.

Teniendo en cuenta la importancia del papel social que se asigna al sistema familiar (social e institucionalmente) se hace necesario conocer los principales factores demográficos, sociales, económicos y culturales que determinan su evolución.

Sistema familiar¹

Tanto las tendencias sociodemográficas como los cambios producidos en el contexto socioeconómico y en el sistema de valores tienen una incidencia notoria en el sistema familiar.

Mayor diversidad de tipos de hogares

A fecha de 2008 se registran en la CAPV un total de **794.387 hogares**. El análisis de su tipología indica que ha ido incrementando el peso relativo de algunas formas familiares menos frecuentes en épocas anteriores.

El aumento de la esperanza de vida trae consigo una mayor prolongación de la vida matrimonial y un **aumento del número de hogares postparentales**, es decir, los formados por una pareja de adultos cuyos hijos e hijas ya se han emancipado y salido del hogar. En 2008, este tipo de hogares representan el 15% del total mientras que en 2004 suponían el 13% (un crecimiento del 25%). Así mismo, también **umentan los hogares unipersonales** (que representan en 2008 el 18%), **constituidos**, en muchos casos, **por mujeres viudas o separadas mayores de 70 años**.

¹ El total de datos que se presentan en el presente apartado proceden de la Encuesta de Hogares 2008 salvo en aquellos casos en los que se especifique lo contrario.

Por otro lado, se observa un **incremento de los hogares pluripersonales sin vínculos familiares**, es decir, los integrados por dos o más personas sin relaciones de parentesco entre sí (en 2008 representan el 1,4% del total de hogares) propiciado en buena medida por el incremento de la inmigración. El 39% de las personas que viven en hogares integrados por personas sin relaciones de parentesco entre sí son extranjeras, porcentaje similar al de personas extranjeras que residen en hogares donde residen dos o más núcleos familiares (32%).

Descenso en el tamaño medio de los hogares

El tamaño medio de las familias en la CAPV es de 2,68² personas a fecha de 2009. Sin duda, se ha producido un notorio **descenso del tamaño medio de todos los hogares** (salvo el de los hogares pluripersonales no familiares) que está estrechamente vinculado a la disminución del número medio de hijos e hijas y a la caída de la natalidad que, aunque experimentó una recuperación a partir de 2001, no ha conseguido frenar la bajada del tamaño medio de las familias. Además, el impacto de los cambios estructurales que tienden a limitar el tamaño de las familias -el número de hogares compuestos por una pareja o los de un núcleo monoparental- incide también en esta caída.

Cambios en el perfil de las personas de referencia de los hogares

El envejecimiento de la población ha provocado una **reducción del porcentaje de hogares donde la persona de referencia tiene menos de 45 años**. En 2008 únicamente un 29,8% de los hogares está encabezado por personas menores de 45 años y sólo un 9,1% por menores de 35 años. Como contraparte un 32% de los hogares vascos está encabezado por una persona mayor de 65 años. Concretamente las mayoría de las personas que viven solas (hogares unipersonales) tienen más de 65 años (55%) y un 22% tiene más de 80 años.

Aún hoy día sigue siendo mayoritario el papel de los hombres como personas de referencia en el hogar, ya que **los hogares que señalan tener una mujer como persona de referencia suponen un 37%**. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que este hecho está mayormente relacionado con el caso de las familias de base conyugal ya que en el resto de hogares el **protagonismo de las mujeres es similar o incluso mayor en el caso de las familias unipersonales (67%) o monoparentales**, tanto con

² GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: EUSTAT. Avance de datos del Censo del Mercado de Trabajo (CMT) 2009

prole dependiente como con prole no dependiente (en ambos casos en torno a un 80%).

El fenómeno migratorio ha tenido un impacto en el aumento de los hogares encabezados por una persona extranjera. En este sentido cabe señalar que un 6,4% de los hogares vascos están formados por personas que han nacido en el extranjero (8 de cada 10 en estados que no pertenecen a la Unión Europea).

Descenso de la proporción de menores en los hogares

En paralelo al crecimiento del porcentaje de la población mayor de 65 años, ha descendiendo el porcentaje de menores en la CAPV. A fecha de 2008 un 16% de los hogares cuenta en su seno con menores de 16 años de edad (un total de 127.100 hogares), los hogares con menores de 13 años representan un 19%³ (son 141.123 hogares⁴) y los que tienen menores de 3 años un 7,9% (son 63.038 hogares). Los y las menores conviven mayoritariamente en hogares parentales con prole dependiente.

Aumento de situaciones de dependencia en los hogares

Tal y como se ha comentado en párrafos anteriores, cada vez es mayor la presencia de personas de más de 65 y 80 años en los hogares vascos. En 2008 un 35% de los hogares cuenta con alguna persona mayor de 65 años y en un 12% está presente alguna persona mayor de 80 años. Este perfil de personas es notorio en los hogares con hijos o hijas no dependientes en los que ha habido un divorcio o uno de los miembros ha fallecido (hogares postconyugales con prole no dependiente), en los núcleos familiares conyugales con hijos e hijas emancipadas (conyugal postparental), en los polinucleares (dos o más núcleos familiares que comparten el hogar) o en los hogares familiares sin núcleo (dos o más personas emparentadas pero sin que exista relación filial ni de conyugalidad entre los miembros).

Con independencia de la edad, un 6,4% de la población vasca requiere de algún tipo de ayuda para realizar sus actividades habituales por problemas de salud, discapacidad o edad avanzada (1,8% cuidado permanente, 2,2% ayuda para ciertas actividades y 2,4% ayuda puntual).

³ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de Hogares 2004, 155p

⁴ Ibidem

Un 15,7% de los hogares vascos cuenta con alguna persona que requiere de atención por problemas de salud (enfermedad, minusvalía, consumo de sustancias, edad avanzada, etc.). Casi la mitad de estos hogares son hogares formados por una única persona (25%) o constituidos por un núcleo conyugal con hijos e hijas emancipadas (22%).

El caso de las familias monoparentales⁵

A fecha de 2008 hay en la CAPV un total de 65.826 familias monoparentales lo cual supone un 8,3% del total de familias. Este tipo de familias ha experimentado una reducción desde 2001 -fecha en la que suponían un 11,7% del total de hogares- pero aun así tienen un peso cuantitativo considerable y, sobre todo, representan una realidad con un impacto cualitativo que merece una especial atención.

Se trata de familias con un perfil feminizado donde en el 80% de los casos la persona de referencia es una mujer, dato relevante teniendo en cuenta que la tendencia general en las familias es a que la persona de referencia sea un hombre.

El 40% del total de familias monoparentales tiene prole dependiente (26.246 familias). Estas familias con prole dependiente tienen un tamaño medio de 2,74 en el caso de las familias donde no hay una relación conyugal y de 2,87 en las familias en las que ha habido un divorcio o uno de los miembros de la pareja ha fallecido. En los casos en los que no existe prole dependiente el tamaño medio de la familia es de 2,36.

A su vez, resulta llamativo el hecho de que la proporción de población extranjera en los hogares monoparentales con prole no dependiente ascienda a un 63%⁶.

En 2008 en torno a 3 de cada 10 hogares monoparentales cuentan con población menor de 16 años. Por otro lado, el 6% de menores de 16 años de la CAPV residen en hogares monoparentales (el 93% en hogares en los que ha habido un divorcio o uno de los miembros de la pareja ha fallecido).

⁵ Dentro de las familias monoparentales se incluyen las monoparentales (núcleo no conyugal) y las postconyugales (aquellas en las que un miembro de la pareja fallecido o en las que se ha producido un divorcio).

⁶ Los datos que se presentan toman como punto de partida el lugar de nacimiento de la persona.



En la CAPV un total de 2.091 hogares monoparentales (todos ellos hogares en los que ha habido un divorcio o uno de los miembros de la familia ha fallecido) cuentan con menores de 3 años en el hogar. El porcentaje de menores de 3 años que reside en hogares monoparentales es de un 3,3%.

En casi 8 de cada 10 hogares con prole no dependiente en los que ha habido un divorcio o uno de los miembros de la familia ha fallecido reside una persona mayor de 65 años y en 3 de cada 10 alguna persona mayor de 80 años. En el resto de hogares monoparentales la presencia de personas de 65 años es más reducida (en torno a 2 de cada 10 hogares) así como la presencia de las personas mayores de 80 años (no llega a 1 de cada 10 hogares).

Del total de hogares en los que hay alguna persona que requiere de atención por problemas de salud (enfermedad, minusvalía, consumo de sustancias, edad avanzada, etc.) el 12,8% son hogares monoparentales (en torno a 8.400 hogares). Concretamente el 64% son hogares con prole no dependiente en los que ha habido un divorcio o uno de los miembros de la familia ha fallecido.

El caso de las familias numerosas

Las familias numerosas⁷ han pasado de representar un 5,6% sobre el total de hogares en 1996 a un 3% en 2008, lo cual supone un total de 18.419 familias de este tipo. Sin duda, un descenso importante si se compara con las 32.056 familias de este tipo que se registraban en 1996.

En 2009 hay registrados 18.191 títulos de familias numerosas en vigor. El 5% corresponden a familias que tienen 5 o más hijos o hijas⁸ y el 13% a familias numerosas con algún hijo o hija con discapacidad⁹. Resulta importante señalar que 3 de cada 10 títulos expedidos corresponden a familias en las que el primer titular es de nacionalidad extranjera.

Llama la atención que descienda el número de familias numerosas y en cambio, aumenten los títulos que acreditan esta situación, esto se debe, muy probablemente a un mayor conocimiento de las familias de sus derechos y una mayor consciencia de

⁷ Se considera como familias numerosas a las que tiene 3 o más hijos solteros menores de 21 años, incapacitados para el trabajo o menores de 25 años estudiantes.

⁸ GOBIERNO VASCO. Evaluación de la ejecución en 2009 del II Plan Interinstitucional de apoyo a las familias. 2009

⁹ MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN. Estadística de títulos de familias numerosas 2009

los beneficios de dicho título. Por otra parte, se constata un incremento significativo de la asignación de estos títulos en el Territorio Histórico de Gipuzkoa, propiciado por un aumento de la natalidad en dicho territorio.

Realidad demográfica

Caída de la nupcialidad

La tasa de nupcialidad en la CAPV ha pasado del 8,4 por cada 1.000 habitantes en 1975 al 3,7 en 2009¹⁰. Esta caída de la nupcialidad está estrechamente asociada al proceso de secularización de la sociedad vasca, aspecto que se complementa además, con la pérdida de importancia del matrimonio canónico. Se ha pasado de un dominio evidente del mismo antes del año 2000 a un creciente dominio del civil en el nuevo siglo ya que los matrimonios civiles representan en 2009 un 62,3% del total de matrimonios celebrados en la CAPV¹¹.

Otro aspecto que se relaciona con el descenso de la nupcialidad es el continuado incremento de la edad a la que se contrae matrimonio a partir de 1980, un proceso que afecta a los dos sexos por igual. En 2008, la edad media al matrimonio de los hombres se sitúa en 34,8 años, prácticamente 8 años por encima de la cifra observada en 1980 (26,6). En el caso de las mujeres el incremento de la edad media de acceso al matrimonio con respecto a 1980 es de 9,3 años, pasando de casarse con 23 años a casarse con 32,3 años¹².

La fuerte caída de la nupcialidad en el nuevo siglo se vincula también, con un incremento muy llamativo de divorcios, separaciones y nulidades. Después de mantenerse en cifras cercanas a 4.000-4.100 entre 1998 y 2000 -39,8% y 38,9% del total de matrimonios registrados en dichas fechas-, los primeros años del siglo vieron aumentar el peso de estos fenómenos demográficos, alcanzándose una cifra de 5.742 en el año 2006 -58,7%¹³ del total de matrimonios-. La ralentización económica y la crisis también parecen incidir sobre la tendencia señalada pero cambian su sentido

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística (INE). Indicadores demográficos básicos. Estadística de matrimonios. Datos provisionales 2009

¹¹ Instituto Nacional de Estadística (INE). Movimiento Natural de la población. Matrimonios. Datos provisionales 2009

¹² EUSTAT. Estadística de Matrimonios

¹³ El porcentaje se calcula poniendo en relación el número de divorcios, separaciones y nulidades ocurridas en el año de referencia con el número de matrimonios celebrados en ese mismo año de referencia. Nótese que al descender el denominador de manera significativa (número de matrimonios celebrados) el incremento de divorcios que en términos absolutos es de 1.642, en términos porcentuales es mucho más llamativo.



ya que en 2009 se reduce la cifra de divorcios, separaciones y nulidades matrimoniales pasando a 4.161 -47,6% del total de matrimonios-¹⁴.

Si tuviéramos en cuenta tan sólo la caída de las tasas de nupcialidad y el enorme incremento de las separaciones, podría dar la impresión de que la familia se encuentra en crisis en la CAPV. Sin embargo, es necesario considerar que, condicionados por el proceso de secularización, aparecen nuevos modelos de convivencia como son las cohabitaciones.

Uno de los aspectos más llamativos en la evolución de la nupcialidad, es el **incremento paralelo de las realidades de cohabitación**, es decir, existe una tendencia de las parejas a convivir antes del matrimonio o como alternativa al mismo. El número de cohabitaciones ha aumentado una media anual de 112,8% entre 2002 y 2006. En conjunto, el número de cohabitaciones aumenta de apenas 4.500 en 1986 a cerca de 25.000 en 2002 y 45.200 en 2006 un 8,6% del conjunto de las formas de convivencia basadas en una pareja o matrimonio¹⁵. Si se sigue observando esta evolución a partir de la Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social¹⁶, este incremento continúa hasta alcanzar la cifra máxima de 51.536 parejas cohabitando en 2008, lo que supone un 9,4% del total de parejas. La crisis, no obstante, se traduce en un descenso de las parejas cohabitantes cayendo su número en 2009 a 47.590 un 8,6% del total¹⁷. El impacto de la cohabitación es mayor en el caso de ausencia de hijos e hijas -un 14,9% del total de parejas en 2009- que en el caso de presencia de descendencia - 5,8%-¹⁸.

Crisis de natalidad

A mediados de la década de los 70 del pasado siglo el número de hijos e hijas por mujer se situaba en la CAPV en niveles cercanos a 2,8. Se inicia a partir de entonces una drástica y continuada bajada que culmina a mediados de los 90 con cifras

¹⁴ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de la familias en la CAPV, 2010, 308p. Fuente: EUSTAT. Encuesta demográfica

¹⁵ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de la familias en la CAPV, 2010, 308p. Fuente: EUSTAT. Encuesta demográfica

¹⁶ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Estadística de Pobreza y Desigualdades sociales (EPDS) Avance del Censo de Mercado de Trabajo (CMT) para 2009

¹⁷ *Ibidem*

¹⁸ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada.

inferiores a un hijo o hija por mujer (0,91 en 1994 y 1995)¹⁹. Este indicador remonta a partir de entonces pero sólo ligeramente, sin superar la cifra de 1,34 en 2009. Ese año el número de nacimientos por cada 10.000 habitantes se sitúa en 9,91 - 10 puntos menos que en 1975-²⁰.

Además, la edad media a la maternidad de las mujeres vascas se ha visto incrementada en 4 años aproximadamente pasando de 28 años en 1975 a 32,18 años en 2008²¹, lo que sin duda está afectando también al número medio de hijos e hijas que tiene una mujer en edad fértil en la CAPV.

Resulta interesante comparar la edad media al matrimonio de las mujeres y el momento del nacimiento de sus hijos e hijas. Y es que si entre 1975 y 1980 pasaban una media de 4 años desde el matrimonio hasta el nacimiento del primer hijo o hija, en el año 2008 esta diferencia es apenas perceptible y prácticamente coincide la edad de acceso al matrimonio con la edad en que las mujeres tienen descendencia por primera vez, una situación que puede estar condicionada por la realidad creciente de la cohabitación.

Una parte de la reducción observada en los niveles de fecundidad se vincula con los cambios culturales relacionados con la secularización de las costumbres sociales. La pérdida de importancia de los valores religiosos ha puesto en entredicho las normas morales tradicionales relativas a la regulación del matrimonio y del divorcio, así como a la dinámica de la natalidad.

Sin embargo, cabe tener presente también que el 3,5%²² de los hogares vascos en 2008 señala no tener la descendencia deseada por razones relacionadas con la insuficiencia de ingresos o por las dificultades con el empleo de modo que, al menos en parte, la población vasca sigue sin tener el número de hijos e hijas que realmente desea. En este sentido cabe señalar que el número de hijos o hijas considerado ideal es de 2,27 entre las personas de menos de 30 años y la proporción

¹⁹ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Estadística de Pobreza y Desigualdades sociales (EPDS) Avance del Censo de Mercado de Trabajo (CMT) para 2009.

²⁰ Instituto Nacional de Estadística (INE) Indicadores Demográficos Básicos. Datos provisionales para 2009

²¹ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. citada. Fuente: Estadística de Pobreza y Desigualdades sociales (EPDS) Avance del Censo de Mercado de Trabajo (CMT) para 2009

²² GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de hogares 2008, 160p.

de personas que no quieren tener descendencia en este grupo de edad es de un 1% y un 2% entre las personas mayores de 30 años.

Pero, sin duda, es necesario considerar **la incidencia que tiene la precariedad económica diferencial de la población joven** -el paro, la precariedad salarial y la insuficiente calidad del empleo disponible- como uno de los factores que está en la base de la crisis demográfica estructural. Cabe señalar, por ejemplo, que los mínimos históricos en los indicadores de fecundidad se produjeron entre 1993 y 1997, periodo en el que mayor impacto tuvieron los fenómenos de paro y temporalidad en la población más joven ya que más de la mitad (55%) de la población menor de 40 años se vio afectada por alguno de estos dos fenómenos. Siendo la población joven una de las más afectadas en épocas de crisis (salarios precarios, caída de la ocupación...) y teniendo en cuenta que a su vez esto incide en las posibilidades de desarrollar una vida independiente, no es difícil establecer una vinculación entre la situación precaria de la juventud y el descenso de la natalidad.

Envejecimiento de la población

A la dinámica demográfica descrita se une un proceso de envejecimiento de la población vasca que ha determinado la transformación de la estructura familiar de la CAPV.

Por un lado, se ha producido un **aumento del peso absoluto y relativo de la población de más edad**. Si en 1975 la población mayor de 65 años solo suponía el 8,3% de la población en 2010 ya representa el 19,2%. Además, se ha producido un proceso de envejecimiento interno de la población anciana. La población mayor de 75 años aumenta así del 32,8% del total de la población de la tercera edad en 1975 al 52% en 2010 y las personas mayores de 85 años pasan en el mismo periodo del 5,1% al 13%²³.

Por otro lado, ligada a la caída de la natalidad se ha producido una **reducción de la población menor de 35 años**. La CAPV tiene en el año 2010, apenas un 49,8% del volumen de niños y niñas menores de 15 años que tenía en 1975 (287.714 en 2010 frente a 578.265 en 1975). Al considerar la población de 15 a 34 años, la evolución es también negativa y en el año 2010 representan un 19,8% menos del existente en 1975

²³ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Censo de población y viviendas, EUSTAT, INE, EPDS de 1996 a 2008 y Avance Padrón 2010. INE

(509.551 en 2010 frente a 635.606 en 1975)²⁴. En definitiva, la población de 0-35 años representa en la actualidad un 35,7% sobre el total de la población²⁵

Avance del fenómeno migratorio

La población inmigrante extranjera era un colectivo cuantitativamente marginal en la CAPV a mediados de los 80 y representaba apenas un 0,2% del total de la población. El crecimiento del volumen de la población inmigrante extranjera se inicia realmente a partir de 1999 y en 2010 se alcanza la cifra de 139.229 personas, un 6,4% de la población de la CAPV²⁶.

Realidad socioeconómica

Límites estructurales del bienestar de las familias en la CAPV

El avance en las últimas décadas hacia una sociedad de bienestar en la CAPV se refleja en la evolución de las tasas de pobreza y precariedad económica. A partir de 1996 y hasta 2008 se produce un aumento de la ocupación en los hogares vascos, el peso relativo de las familias en las que todas sus personas activas están ocupadas o en las que, a pesar de no darse esta situación, están presentes dos o más personas ocupadas pasa de un 59% en 1996 a un 68% en 2008. La proporción de hogares con alguna persona parada se reduce en cambio del 22,4% en 1996 al 6,9% en 2008²⁷.

Las tasas de 2009 reflejan una situación bien distinta. Ponen de manifiesto ciertos límites estructurales del avance hacia una sociedad de bienestar que se relacionan con desajustes en el acceso de la población a un empleo de calidad, agravados por la crisis de 2008-2009, y las nuevas dificultades a las que ésta se enfrenta para acceder a una vivienda a precios asequibles.

Según datos de la Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social con avance de datos para 2009 del Censo del Mercado Trabajo²⁸, la **proporción de hogares con alguna persona**

²⁴ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada.

²⁵ Instituto Nacional de Estadística (INE). Estimaciones de la población actual a 1 de octubre de 2010 a partir del Censo de Población y Viviendas.

²⁶ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Censo de población y viviendas, EUSTAT, INE, EPDS de 1996 a 2008 y Avance Padrón 2010. INE

²⁷ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada.

²⁸ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS). Censo del Mercado de Trabajo (CMT) avance 2009

trabajando como asalariada eventual o sin contrato se sitúa en la CAPV en un 13,7% en 2009. Un 5,8% de los hogares tiene en 2009 a todos sus miembros activos trabajando como población asalariada no estable, proporción que es del 4,2% si una de las personas afectadas es la persona principal o su cónyuge²⁹.

A esta situación, se suma el impacto en la CAPV de los bajos salarios y de la subocupación, entendida como una distorsión significativa entre el tipo de empleo ocupado y el nivel formativo del o la trabajadora.

Tomando como referencia el 75% de la mediana, el impacto de los bajos ingresos laborales repercute en casi 3 de cada 10 hogares con personas ocupadas (29,3%). Las tasas de incidencia indican que en el 8,4% de este tipo de hogares solo está presente un ingreso bajo y que en un 18,2% este tipo de ingresos complementan otro u otros ingresos superiores³⁰.

Según la encuesta de cualificación de la población activa de 2007, en un 15,7% de los hogares vascos alguna persona ocupa un empleo no plenamente ajustado al nivel formativo y en otro 1,8% están presentes dos o más empleos de estas características³¹.

Problemas agravados por la crisis 2008-2009

Estos problemas estructurales descritos se ven agravados por la crisis del periodo 2008-2009 que tiene como máximo exponente un repunte en las cifras de desempleo, doblando la tasa de paro en apenas dos años (ha pasado de 8,3 a 11,7) y situándose en un 10,9 en 2010³². Así, si se tienen en cuenta los datos de la Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social 2008 y el avance de datos para 2009 del Censo del Mercado de Trabajo³³, se observa que descende el peso relativo de las familias en las que todas las personas activas están ocupadas o en las que, no dándose esta situación,

²⁹ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS). Censo del Mercado de Trabajo (CMT) avance 2009

³⁰ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS). Censo del Mercado de Trabajo (CMT) avance 2009

³¹ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Gobierno Vasco. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de cualificación de la población activa 2007.

³² GOBIERNO VASCO: Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta de población activa. Datos correspondientes al IV trimestre de cada año, salvo 2010, I trimestre

³³ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada.

hay dos o más personas ocupadas que pasa del 68% en 2008 al 64,9% en 2009. Paralelamente repunta al alza el número de hogares en los que está presente alguna persona parada, entre el primer semestre de 2008 y el último trimestre de 2009 el número de hogares con alguna persona en desempleo asciende de 41.209 a 74.154, pasando de suponer el 6,9% del total de los hogares de la CAPV al 11,2%. Así mismo, el porcentaje de hogares con todos sus miembros activos en paro pasa del 2,1% al 4% en el mismo periodo³⁴.

Otros indicadores que proporcionan más información sobre las dificultades que atraviesan los hogares son los indicadores de pobreza y precariedad de mantenimiento y pobreza de acumulación. Estos indicadores se recogen en la Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social.

Los primeros, se relacionan con las situaciones de insuficiencia de recursos económicos para abordar, en el corto plazo, la cobertura de las necesidades básicas, (gastos de alimentación, vivienda, vestido y calzado). Este indicador ha experimentado una importante y continuada caída en el periodo de 1996 a 2008. La tasa ajustada se reduce de 9,3% en 1996 al 4,1% en 2008. Sin embargo, la evolución señalada, no puede ocultar el repunte que, en términos no ajustados, se produce entre 2004 y 2008 pasando de 3,5 a 4,1%³⁵.

Los indicadores de pobreza de acumulación miden la medida en que existen situaciones de precariedad diferencial en el acceso a bienes de consumo duradero, necesarios para mantener, en el medio-largo plazo, un nivel de vida suficientemente adecuado, entendido, sobre todo, en términos de capacidad de acceso a una vivienda en condiciones y suficientemente equipada, que satisfaga las normas mínimas de habitabilidad. Considerando las cuatro posiciones que establece el método de la Encuesta de Pobreza y desigualdad en la escala pobreza-bienestar en términos de acumulación, la primera posición se asocia a una situación de extrema precariedad diferencial, afectando en 2008 a 14.395 personas, un 0,7% del total. Éste es el colectivo en situación de riesgo de pobreza de acumulación en sentido

³⁴ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente. Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS) 2008. Censo de Mercado de Trabajo (CMT) Avance de datos 2008

³⁵ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada.

estricto³⁶.

La tasa de actividad de la población femenina total de 16 a 64 años en el año 2009 es del 62,6% y el porcentaje de ocupadas en ese colectivo del 55,9%, mientras que en el caso de las mujeres con responsabilidades familiares e hijos menores de 12 años la tasa de actividad ronda el 75,8% y la de ocupadas el 67,8%. El hecho de tener descendencia menor de 12 años se traduce en un incremento comparativo de la actividad y de la ocupación -con diferencias no relevantes en función del número de hijos e hijas-³⁷.

Entre 1986-1996, se produce una notable caída de las situaciones de riesgo de pobreza pasando del 5,5% al 1,8%, paralelamente se produce un incremento de los hogares en pleno bienestar pasando de un 42,5% en 1986 a un 64,1% en 1996, es decir, hogares que disponen de una seguridad económica suficiente (en sus niveles de mantenimiento y acumulación) que aseguren unas condiciones de vida suficientemente cómodas en términos del momento y sociedad en la que se encuentran. Entre 1996-2004 la tendencia se caracteriza por la estabilidad. La evolución entre 2004-2008 supone en cambio avances importantes en la lucha contra la pobreza y la precariedad. La tasa de precariedad en la dimensión de acumulación cae del 15,4 al 10,7% y la de pobreza del 2,2 al 0,7%, los mínimos del periodo 1986-2008. En la parte alta de la escala, el porcentaje de población en hogares en situación de pleno bienestar en la dimensión de acumulación también avanza respecto al periodo 1996-2004, pasando de cifras cercanas al 64% al 69% de 2008³⁸.

Resulta también relevante hacer referencia a la pobreza infantil. Los datos de 2008 reflejan una mayor incidencia de los problemas de pobreza y precariedad en hogares en los que están presentes menores de 14 años, aspecto muy relacionado con el mayor riesgo de pobreza y precariedad de las familias monoparentales pero también, en ocasiones, de un mayor impacto relativo del problema en parejas con hijos.

La realidad señalada determina una mayor situación de riesgo en la población

³⁶ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS) 2008

³⁷ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Avance de datos Censo del Mercado de Trabajo (CMT) 2009

³⁸ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS) 2008



infantil. A fecha de 2008 la proporción de menores de 14 años con dificultades de acceso al bienestar es de 27,5% mientras que la proporción para la población de 14 o más años es del 20,1%. Por otra parte, la tasa de pobreza real de los menores de 14 años es prácticamente el doble de la que corresponde al resto de la población (5,4% frente a 2,8%).

Por último, señalar que ya en la encuesta de los hogares de 2008 se detecta una evolución significativa en la preocupación de las familias por los ingresos familiares siendo destacada como un problema por cuatro de cada diez hogares, lo que supone un incremento del 3,8% con respecto al 2004. Un 25% de los hogares señala que se trata de un problema grave y se convierte en el principal problema del 12,2% de los hogares vascos ³⁹.

En 2008 la preocupación de los hogares por los problemas de empleo afecta al 39,2% de los hogares vascos, siendo un problema de incidencia grave en el 26,8% de los hogares y el principal problema en el 19,4% de los casos -la diferencia respecto a los datos de 2004 es poco significativa -⁴⁰.

Mayor dependencia de los gastos de vivienda

El incremento del coste de acceso y mantenimiento de la vivienda se configura como otro aspecto determinante en los nuevos problemas económicos de los hogares vascos. Uno de los grandes cambios socioeconómicos de la primera década del siglo XXI está asociado a la evolución de la proporción de personas que tienen que hacer frente a gastos relacionados con el alquiler o la amortización de préstamos relacionados con la vivienda.

Según la Encuesta de Pobreza y Desigualdad social de 2008, ha aumentado la proporción de población hogares que destinan más del 30% de los ingresos totales a gastos relacionados con la vivienda. En el caso de la vivienda hipotecada los hogares que superan dicha tasa representaban el 19,3% en el año 2000 y han pasado a representar el 32,8% en 2008. En el caso de los hogares con vivienda en alquiler, suponían el 20,2% en el año 2000 y en 2008 han pasado a ser el 46,2%. La repercusión de unos gastos de vivienda al alza se traduce en un aumento del peso que

³⁹ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de Hogares 2004 y 2008. Ob. Citada

⁴⁰ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de Hogares 2004 y 2008 Ob. Citada



representan los gastos básicos en la estructura del gasto total de los hogares a partir del año 2000 han pasado de suponer el 36,6% a representar el 43,6% en 2008⁴¹.

Los gastos de vivienda se caracterizan por una cierta homogeneidad en los niveles de gasto, sin embargo, es evidente que **su repercusión es mayor conforme desciende la posición económica de la familia**. La Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social de 2008 proporciona más datos al respecto. Si se toma como referencia a la proporción de personas que viven en hogares que dedican más del 30% de sus ingresos a gastos de vivienda se dibuja un escenario completamente diferente en función de la situación de bienestar en la que vivan. Así, son un 25-30% las personas en situación de bienestar que viven en hogares que dedican más del 30% de sus gastos a la vivienda, mientras que esta proporción aumenta entre un 70 y un 85% en el caso de las personas que se enfrentan al problema en situación de riesgo de pobreza o ausencia de bienestar. La presión que los gastos de vivienda representan para la mayoría de los hogares en riesgo de pobreza o ausencia de bienestar condiciona la posibilidad de hacer frente al resto de las necesidades básicas, entre ellas, la alimentación⁴².

Aún así, la presión de los gastos de vivienda afecta también a colectivos que, a priori, se sitúan alejados de las realidades de pobreza e incluso de ausencia de bienestar material. En una aproximación específica a este tema en 2009, el Órgano Estadístico del Departamento de Empleo y Asuntos Sociales estimaba en un **6,3% la proporción de hogares que, teniendo gastos de alquiler o hipotecas inferiores a los 725€ mensuales, se situarían por debajo de los ingresos susceptibles de dar acceso a las Ayudas de Emergencia Social, en caso de descontar del total de ingresos disponibles estos gastos (49.864 hogares que incluyen a un 6% de la población total)**⁴³.

La población residente en los hogares de riesgo de los que se habla en esta aproximación específica que realiza el Departamento de Empleo y Asuntos Sociales, tiene unos rasgos muy concretos. Se trata, mayoritariamente, de una población de 25-44 años y con estudios post-primarios que depende de una persona principal con

⁴¹ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS) 2008

⁴² GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS)

⁴³ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada.



ingresos que proceden de una ocupación laboral. Un 82,4% de las personas en riesgo reside, además, en hogares en los que, al menos, hay una persona con ocupación estable. La media de gastos por alquiler o amortización de vivienda se sitúa en 568,50€ mensuales.

Según la encuesta de hogares de 2008, la preocupación por los problemas relacionados con la vivienda es señalada por un 33,2% de los hogares vascos, para un 19,9% los problemas de vivienda tienen una incidencia grave y en el 10,9% de los hogares representa el problema principal del hogar, tasas que se sitúan ligeramente por debajo de las registradas en 2004.

La inmigración como factor de vulnerabilidad

La población inmigrante extranjera se enfrenta a una mayor problemática en términos de su acceso al mercado de trabajo y al sistema productivo con tasas de paro sustancialmente superiores entre la población inmigrante extracomunitaria, con mayor presencia en trabajos no cualificados y, en algunos casos, con dificultades administrativas asociadas a la falta de permisos de trabajo y/o residencia.

La ralentización del crecimiento económico y la crisis posterior afecta duramente a este colectivo que, a consecuencia de la crisis económica vasca, **dispara su tasa de paro al 35,2% frente a 9% de la población nacional en el año 2009⁴⁴**. Todo indica que la crisis habrá tendido a acentuar la participación de la población extranjera en las realidades de pobreza y precariedad económica existente en CAPV.

Según los datos de la Encuesta de Pobreza y Desigualdad de 2008, las personas en hogares encabezados por población de otro país tienen una probabilidad de no acceder a una situación de bienestar pleno del 70,3% frente al 18,4% de los hogares encabezados por población autóctona. Además, la tasa de pobreza real, esto es, aquella que se relaciona con situaciones de riesgo de insuficiente cobertura de las necesidades básicas, se sitúa en un 1,9% para los hogares nacionales y en un 25,6% para los hogares encabezados por un ciudadano o ciudadana de otro Estado⁴⁵.

⁴⁴ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en CAPV. Ob. Citada. Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS) 2008. Censo de Mercado de Trabajo (CMT) Avance 2009

⁴⁵ Ibidem

El caso específico de la población adulta joven

La población adulta joven es la que configurará o está en el proceso de configuración de una familia, por lo que resulta decisivo conocer los condicionantes socioeconómicos que pueden estar incidiendo en la creación de nuevas familias. En este sentido, resulta necesario considerar el fenómeno de unas generaciones de personas jóvenes afectadas por el paro, la precariedad y la insuficiencia del empleo disponible.

La caída de la ocupación por el impacto de la crisis de 2008-2009 se concentra en su totalidad en la población menor de 40 años, población que ve reducir sus niveles ocupacionales en un 30,2%⁴⁶. Casi 7 de cada 10 (68,5%) de las personas afectadas por el paro o la temporalidad en 2009 son personas menores de 40 años⁴⁷.

Por otra parte, el impacto de los bajos salarios también resulta mayor entre la población menor de 40 años (el 27% de esta población se ve afectada si se adopta la referencia del 75% de los ingresos medios). Los datos indican además, una fuerte concentración de las problemáticas de subocupación entre las personas más jóvenes, con un 62,5% de las personas afectadas menores de 40 años⁴⁸.

En los años 70 la juventud vasca abandonaba el hogar familiar con menos de 23 años, en los años 80, marcados por un fuerte endurecimiento de la situación socioeconómica, la edad de emancipación se retrasó a los 24 años para las mujeres y 25 años para los hombres. A finales de los años 90 el retraso fue aún mayor, los hombres permanecían en el hogar por término medio hasta los 30 años y las mujeres hasta los 28⁴⁹. En el año 2009 la edad media de emancipación se sitúa entre los 30 y 34 años (un 75,4% de las y los jóvenes en este grupo de edad se han emancipado) y la tasa de emancipación de la población menor de 35 años es del 41,1%. Las tasas de emancipación de la CAPV hoy sólo resultan mayoritarias a partir de los 30 años, situándose todavía muy lejos del 50% entre la población de 25 a 29 años⁵⁰.

El impacto del retraso de los procesos de emancipación en CAPV se observa claramente si tenemos en cuenta la proporción de personas jóvenes que viven con

⁴⁶ *Ibidem*

⁴⁷ *Ibidem*

⁴⁸ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en CAPV. Ob. Citada. Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS) 2008. Censo de Mercado de Trabajo (CMT) Avance 2009

⁴⁹ *Ibidem*

⁵⁰ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada

sus familias de origen en edades comprendidas entre los 18-29 años y si, además, lo comparamos con los países de Europa occidental en los que se accede más tempranamente a una vida emancipada⁵¹.

Así comprobamos que la CAPV supera a la media de los países de Europa occidental en 13,2 puntos el porcentaje de hombres de 18 a 24 años (90%) que conviven con sus familias y en 24 puntos la proporción de mujeres en esa misma edad (87%). En el caso de las y los jóvenes de 25 a 29 años la proporción de quienes viven en casa de sus familias en la CAPV supera en 29,9 puntos el porcentaje medio en el caso de los hombres (68%) y en 34,6 puntos en el caso de las mujeres (55%). En el caso de la población de más edad, las cifras son también más altas que la media española y la de otros países del sur como Italia y Portugal⁵².

Tomando como referencia a la población no independizada de entre 18 y 44 años y según los datos de la Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social de 2008, la **demandas de independización alcanza el 30,3%**. El primer rasgo socio-demográfico que identifica a las personas que desearían vivir de forma independiente pero que no lo pueden hacer por falta de recursos económicos es su juventud ya que un 82,7% de estas personas tienen menos de 35 años⁵³.

Los problemas asociados a **la dificultad de hacer frente a las necesidades básicas en caso de vida independiente se consolidan como el principal obstáculo para la emancipación** en la CAPV de 2008 y es citada como primera limitación por un 41,5% de las personas que estarían dispuestas a independizarse en el corto plazo (menos de un año), un 26,6% señalan que se corresponde con la ausencia de vivienda y el 19,6% lo asocia a problemas de ausencia o inestabilidad en el empleo, incluidos los bajos ingresos asociados a ciertos empleos estables, ya sean asalariados o autónomos⁵⁴.

El retraso de la emancipación de las y los jóvenes vascos se asocia al elevado nivel de riesgo de precariedad económica que les afecta. Dicho de otro modo, la pobreza

⁵¹ Estos países son: Dinamarca, Finlandia, Países Bajos, Francia, Alemania, Reino Unido, Bélgica y Austria)

⁵² GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de la familia en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: The life of women and men in Europe: A statistical portrait, 2008. Eurostat. CAPV: Avance Censo del Mercado de Trabajo (CMT) 2009

⁵³ Se trata además de un colectivo en el que predominan las personas con estudios cualificados y las personas ocupadas. GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en CAPV. Ob. Citada

⁵⁴ Ibidem

encubierta⁵⁵ afecta a una parte de la población susceptible de acceder a una vida independiente.

Teniendo en cuenta los ingresos estrictamente personales, al margen de los del resto de los miembros del hogar, el nivel de riesgo individual que supondría para la población de la CAPV mayor de 25 años (o que cuentan entre 16 y 25 años pero no está estudiando), el acceder en solitario a una vida independiente, se traduciría en un riesgo de pobreza personal del 47,6% entre menores de 24 años y alrededor del 30% entre las personas de 25 a 44 años. El riesgo es particularmente alto entre las mujeres menores de 45 años (46,1%)⁵⁶

Principales funciones de la familia

Una institución renovada pero que sigue siendo esencial

El proceso de postmodernización familiar, definido por un descenso de la nupcialidad, disminución del número de hijos e hijas, envejecimiento de la población, aumento de divorcios, incremento de nuevas uniones, prolongación de la estancia de la descendencia en el domicilio familiar y el aumento de las familias monoparentales⁵⁷, tiene como resultado que ya no exista un único modelo de vida en familia que sea definido por todos los agentes de forma inequívoca como ideal.

No obstante, la familia, pese a sus transformaciones, sigue siendo una institución central en el desarrollo personal y en la participación social de las personas. La familia es uno de los más preciados activos del capital social⁵⁸, entendido éste como un recurso al que se accede cuando se dispone de redes personales amplias. Gracias a estas redes se participa activamente en los distintos ámbitos económicos y sociales.

Ciertamente ha ido adquiriendo formas cada vez más diversas pero no parece haber perdido su carácter medular. Una consulta a niños, niñas y adolescentes sirve para visualizarlo, ya que consideran que las familias no tienen por qué estar compuestas

⁵⁵ El Estudio sobre Situaciones Sociales Desfavorecidas en CAPV definió las problemáticas de pobreza encubierta como aquellas circunstancias que, afectando a unidades familiares potencialmente independientes, implicarían una vivencia de la pobreza en caso de que éstas decidieran constituir un hogar independiente.

⁵⁶ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en CAPV. Ob. Citada Fuente: Encuesta de pobreza y desigualdad social (EPDS). Censo del Mercado de Trabajo (CMT) Avance 2009

⁵⁷ GOBIERNO VASCO. Evaluación de la ejecución en 2009 del II Plan Interinstitucional de apoyo a las familias. Ob. Citada.

⁵⁸ EUSTAT. Encuesta de Capital Social. 2007

por personas que tienen lazos de consanguinidad pero tienen claro que los elementos que las definen tienen que ver con la seguridad, el respeto, el amor y la confianza⁵⁹.

A la hora de abordar la profunda transformación de los valores sociales que determinan la actitud de la población ante el fenómeno familiar, no existen fuentes estadísticas periódicas que nos permitan realizar un seguimiento continuado de los cambios observados en los valores familiares. De particular interés es el estudio sobre valores familiares realizado en *Retratos de juventud 1997*⁶⁰ elaborado por el Gabinete de Prospecciones Sociológicas de la Presidencia del Gobierno Vasco. Y es que en un momento clave de transformación de la dinámica demográfica y de constitución de nuevas unidades familiares, realiza una comparación entre los valores de quienes cuentan con más de 30 y de quienes tienen menos de esa edad. Esto permite una aproximación a las concepciones de familia existentes en las generaciones de jóvenes, protagonistas de la nueva realidad de los años 90 y de la primera década del nuevo siglo y en las que precedieron y condicionaron los cambios observados en periodos inmediatamente anteriores.

Lo primero que llama la atención es la importancia de la familia para la mayoría de las personas que componen las nuevas generaciones. Así, la familia alcanza el nivel más elevado de consideración, por encima de la relación con la red de amistades o de la consideración del trabajo, el tiempo libre o el ocio (3,9 para las personas mayores de 30 años y 3,8 para las personas de 15-29 años en una escala donde el 4 representa la mayor importancia)⁶¹. Por tanto, la importancia de la familia es reconocida por la mayoría de las personas que componen las nuevas generaciones.

Si se mantiene la alta valoración de la familia es, ante todo, por la capacidad de adaptación que ha demostrado la institución, una adaptabilidad que se relaciona con su capacidad para consolidar una aceptación mayoritaria de los valores de relación abierta entre progenitores y descendientes. Y que resulta posible también, por la incidencia de otros factores, siendo uno de los más importantes la

⁵⁹ GOBIERNO VASCO Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Aproximación a las necesidades de la infancia y la adolescencia en la CAPV, 2010, 227p

⁶⁰ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Gabinete de Prospecciones Sociológicas del Gobierno Vasco. Retratos de Juventud 1997.

⁶¹ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en CAPV. Ob. Citada. Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospecciones Sociológicas. Presidencia del Gobierno Vasco, 2010, 308p.

flexibilización de los comportamientos internos que se percibe en el incremento de los niveles de libertad y el incremento de la igualdad entre hijos e hijas.

En este sentido, puede decirse que **las y los niños y adolescentes, han adquirido nuevas cotas de poder dentro de la organización familiar.** *En el estudio cualitativo sobre las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV*⁶² se recogen ciertas evidencias que reflejan esta situación y en definitiva describen un sistema familiar que gira en torno a la infancia y la adolescencia. Las y los niños y adolescentes, son consultados y consultadas sobre muchas y muy variadas cuestiones dentro de la organización familiar tomando parte del proceso de toma de decisiones del grupo familiar.

Esta capacidad de adaptación de la familia se vincula igualmente con la **permanencia de algunos valores compartidos como elementos de referencia para la educación de hijos e hijas en el ámbito familiar.** Así, la transmisión de valores básicos de solidaridad, tolerancia y esfuerzo personal obtienen un grado de consenso al respecto entre personas mayores y menores de 30 años que resulta particularmente elevado, con cifras superiores al 80% en ambos grupos⁶³.

Además, **la pérdida de importancia, y por tanto, de influencia de la religión ha contribuido a la transformación de determinadas normas morales tradicionales,** entre ellas, las relativas a la regulación del matrimonio y del divorcio y al control de la fecundidad. Se producen por tanto, cambios en los valores relacionados con el sistema familiar: la autonomía de la sexualidad, que se ha desvinculado de su función reproductora y se justifica por sí misma como medio de expresión y fomento de la relación amorosa de pareja; el desarrollo de actitudes más tolerantes y respetuosas hacia opciones personales no convencionales; la aspiración al pleno desarrollo personal y profesional y a la igualdad de oportunidades para ambos miembros de la pareja con rechazo de actitudes autoritarias e impositivas hacia el otro cónyuge o hacia los y las hijas y la legitimación de actitudes hedonistas, entre otras.

⁶² GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Aproximación a las necesidades y demandas de la infancia. Ob. Citada

⁶³ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en CAPV. Ob. Citada. Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospecciones Sociológicas. Presidencia del Gobierno Vasco. Ob. Citada

Algunos cambios han generado desequilibrios que dificultan la crianza (sobreprotección y autonomía)⁶⁴

Ahora bien, en un intento por alejarse de modelos autoritarios, padres y madres no parecen encontrar un equilibrio entre las relaciones familiares cercanas y el establecimiento de normas y límites que garanticen su autoridad.

Volviendo al documento de *Retratos de Juventud 1997*⁶⁵ un 61% de menores de 30 años se identifica con el principio de autoridad pero un 36% se opone al planteamiento de que esta autoridad deba mantenerse ante todo.⁶⁶ Algunos datos también indican que el grado de consenso entre personas mayores y menores de 30 años en cuanto a la aceptación de las normas sociales de comportamiento y la obediencia a las personas con autoridad⁶⁷ se sitúan en el al 60-86 % de personas de estos grupos de edad que se muestran de acuerdo con estos valores.

Tanto desde las familias como desde el sistema educativo se reconoce que actualmente se está sobreprotegiendo a niños, niñas y adolescentes. Algunas de las razones se apuntan en el estudio cualitativo sobre las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV: el descenso de la cantidad y calidad del tiempo que padres y madres pasan con sus hijos e hijas; un intento por parte de las familias de evitar cualquier tipo de sufrimiento a las y los niños y adolescentes; una tendencia a la exageración por parte de las familias de las situaciones que se producen en la infancia y la adolescencia; un sentimiento de culpabilidad de las familias por el escaso tiempo que pasan con sus hijos e hijas; el síndrome del éxito que la sociedad en su conjunto y las familias proyectan sobre la infancia y la adolescencia; o la falta de paciencia y el cansancio que padres y madres señalan tener tras la jornada de trabajo.

En el mismo estudio, también se señalan algunas de las consecuencias de esta sobreprotección en las nuevas generaciones: falta de normas mínimas; escasa tolerancia a la frustración; descenso importante de la autonomía; escasa cultura del esfuerzo; escasez de habilidades sociales y estrategias de superación; o descenso de

⁶⁴ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Aproximación a las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV. Ob. Citada

⁶⁵ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de la familia en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospecciones Sociológicas. Presidencia del Gobierno Vasco.

⁶⁶ *Ibidem*

⁶⁷ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de la familia en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Retratos de Juventud 1997. Gabinete de Prospecciones Sociológicas. Presidencia del Gobierno Vasco.

la capacidad creativa al reducirse las posibilidades para que se generen expectativas ya que las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia tienden a ser cubiertas por la familia y la sociedad en general, de manera inmediata.

Distintas formas de entender la responsabilidad sobre la crianza (delegación de funciones)⁶⁸

Las necesidades sociales han cambiado mucho en los últimos tiempos y las familias son conscientes de estas profundas transformaciones. Así, del informe cualitativo aproximación a las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV de 2010, extraemos discursos de padres y madres que señalan que las familias y las situaciones son más diversas que en épocas anteriores donde existía un único modelo imperante de familia. La realidad actual se caracteriza en cierto modo por el hecho de que conviven formas y ritmos de trabajo diferentes y también, por la búsqueda de la satisfacción inmediata de las necesidades.

Estos cambios tienen efectos sobre las funciones que tradicionalmente ha desarrollado la familia de cuidado y atención de personas dependientes y provisión de recursos al núcleo familiar. Sin negar la importancia que todavía tiene la familia en el desempeño de estas funciones, parece que en parte las tareas de cuidado de personas dependientes (menores, personas mayores y personas con discapacidad) están siendo, cada vez más, delegadas en otras instancias y ámbitos, bien en el mercado privado o bien en aquellas instituciones o administraciones que tienen competencias al respecto.

Según el informe cualitativo que se aproxima a las necesidades de la infancia y la adolescencia, los efectos de esta realidad sobre el sistema educativo se ponen de manifiesto en las exigencias que padres y madres depositan sobre los centros escolares y el profesorado. **Desde las familias se solicita que el sistema educativo cubra aspectos básicos de la crianza relacionados con el establecimiento de límites y normas** mientras que, a juicio del profesorado, no asumen una corresponsabilidad equitativa en el asunto.

⁶⁸ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Aproximación a las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV. Ob. Citada

Otra de las funciones que parece haber sido delegada, en mayor medida que en otras épocas, y sobre todo en el sistema educativo, es la educación en valores de niños y niñas y adolescentes. Esta situación genera choques entre los distintos agentes implicados y no existe acuerdo sobre cuáles son las fronteras de funciones en esta tarea educativa y sobre cuál o cuáles deben ser los valores que se trabajen. Además, en ocasiones, esta delegación no lleva aparejada la capacidad para incidir sobre los aspectos necesarios para afianzar dichos aprendizajes. Cuando esta función es asumida por una instancia diferente a la familia se generan ciertas contradicciones debido principalmente, a la escasa capacidad de incidencia que tienen estos otros agentes por cuanto no se les confiere suficiente legitimidad desde la familia⁶⁹.

Por otro lado, también se evidencia el riesgo de que la escuela se convierta en prestadora de servicios de cuidado para las y los trabajadores *"un sitio donde colocar a los niños"* y en este sentido, el profesorado traslada su preocupación por el hecho de que, cada vez en mayor medida, tiene que cubrir necesidades afectivas de las y los niños y adolescentes⁷⁰.

En general, las familias son conscientes de que se están delegando funciones que eran asumidas por ellas tradicionalmente y también, que son muchas las demandas que realizan sobre el ámbito educativo (por ejemplo, en relación a la ampliación de horarios). Sin embargo, consideran que estas demandas no son caprichosas y que tienen que ver con las necesidades y exigencias del mercado de trabajo actual que las convierten en imperiosa necesidad y limitan las posibilidades de elección de las familias⁷¹.

El debate de fondo nos obliga a repensar el sentido de los servicios y apoyos diseñados para las familias. Un sistema que garantice a la familia cumplir con su función como proveedora de recursos pero que no asegure el cumplimiento del resto de sus funciones vinculadas a la crianza estaría asignando un lugar central al sistema económico-productivo en detrimento de preservar la educación de las nuevas generaciones relegando esta función a una posición periférica.

⁶⁹ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Aproximación a las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV. Ob. Citada

⁷⁰ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Aproximación a las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV. Ob. Citada

⁷¹ Ibidem

Algunos problemas intrafamiliares detectados

Padres y madres muestran a lo largo de la vida de sus hijos e hijas preocupaciones que varían en función de la edad de los y las mismas. Entre los problemas detectados por las familias cabe señalar los relacionados con problemas escolares e integración en el entorno relacional de los menores y los problemas de emancipación cuando los hijos e hijas adquieren la edad de independizarse.

Según la Encuesta de Necesidades Sociales⁷² del año 2006, un 7,2% del total de población en edad de escolarización obligatoria refleja algún tipo de **dificultad en su situación en la escuela** (13.599 menores). Estas dificultades están mayormente asociadas al retraso escolar (7%). Por su parte, el absentismo o la no escolarización tienen una incidencia mínima, un 0,3 y un 0,2 respectivamente.

En cuanto a los **problemas de integración en el entorno relacional** de la escuela, afectan a un 3% de los y las escolares, 5.739 menores en total⁷³. Estos problemas relacionales incrementan conforme aumenta la edad -3,3% entre menores de 6 a 11 años y 14,7% entre los de 14 a 16 años- y tienen una mayor presencia entre la población extranjera -un 3% de población nacional frente a un casi 8% de población extranjera-.

En relación a la emancipación de hijos e hijas un 8% de las familias señala su preocupación por las dificultades de sus hijos e hijas para llevar una vida independiente si bien es entendido como problema grave únicamente para un 1,8%⁷⁴.

Por otro lado, el número de hogares en los que se plantea algún **problema social grave** en las relaciones personales, familiares y sociales, incluyendo problemas de comportamiento y actitud o situaciones de internamiento o presión era en 2006 de 40.969, afectando a un 5,2% del total de hogares⁷⁵. Cabe destacar que esta realidad tiene una mayor incidencia en los hogares encabezados por una mujer, en los hogares en los que está presente alguna persona con dependencia por discapacidad, en hogares encabezados por una persona extranjera o en los hogares encabezados por personas menores de 35 años y personas de 65 o más años.

⁷² GOBIERNO VASCO. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales 2006.

⁷³ Hay que tener en cuenta que esta información ha sido aportada por las familias. Se trata, por tanto de problemas conocidos por éstas. Los problemas que se ocultan a las familias no han sido detectados en este estudio.

⁷⁴ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de hogares 2008, 160p.

⁷⁵ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de la familia en la CAPV. Ob. Citada. Fuente: Encuesta de Necesidades Sociales (ENS) 2006

Según la Encuesta de Hogares 2008⁷⁶ los hogares con mayores problemas de convivencia son los hogares posconyugales con prole dependiente (1,7%), los polinucleares (1,6%) y los conyugales preparentales (1,5%). El principal problema de convivencia señalado es el de la desigual distribución de tareas (33,5%) y el divorcio o separación es mencionado por un 25%.

En esta línea, cabe señalar también que un 1,87% de la población vasca (40.266 personas) señala tener problemas serios de soledad o tristeza, una problemática claramente asociada a la edad o a las situaciones de dependencia pero también con una notoria incidencia en la población extranjera. Un 0,75% (16.059 personas) plantea problemas de separación familiar con repercusión seria en la vida personas y en este caso el elemento determinante es la condición de persona extranjera. Un 0,23% (4.907 personas) sufre algún problema de desatención/rechazo familiar o de maltrato, acoso o violencia en su entorno social. Ésta es una problemática con un fuerte componente de género ya que 6 de cada 10 personas afectadas son mujeres y además afecta en mayor medida a personas de 55 años o más. Los problemas de rechazo social ligados al origen, la cultura o los rasgos personales afectan a un 0.65% de la población (14.036 personas), con una mayor incidencia en la población extranjera⁷⁷.

Conciliación de la vida laboral, personal y familiar

Obstáculos para encargarse del cuidado

El cuidado y la atención a las personas que conforman la familia es, sin duda, una de las claves fundamentales de las relaciones intrafamiliares. La atención que se presta a los miembros que tienen ciertas limitaciones en la autonomía (menores, personas con discapacidad, personas mayores dependientes...) es una tarea que requiere de tiempo y esfuerzo.

La compleja realidad socioeconómica actual ha llevado a muchas familias a requerir de dos salarios. Los trabajos precarios, el descenso de los niveles salariales o el elevado coste de la vivienda son algunos de los factores que citan padres y las madres cuando reflexionan sobre el por qué ambos se ven obligados a trabajar y por

⁷⁶ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de hogares 2008, 160p.

⁷⁷ GOBIERNO VASCO. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social. Encuesta de Necesidades Sociales 2006.

tanto, a disminuir el tiempo de cuidado y atención hacia sus menores y otras personas con necesidad de apoyo de sus hogares⁷⁸.

De hecho, en el análisis cualitativo⁷⁹ que se realiza sobre las demandas y necesidades de la infancia y la adolescencia, padres y madres consultadas señalan que el gasto dedicado a la vivienda es uno de **los principales factores que explica el menor tiempo que las familias dedican a la tarea de crianza, cuidado y educación de las nuevas generaciones** y la delegación de funciones tradicionalmente desarrolladas por las familias en otras instancias o entidades. La necesidad de que ambos cónyuges trabajen debido a los bajos niveles salariales existentes, o la necesidad de aceptar trabajos con horarios no compatibles con la crianza y atención de menores y la imposibilidad de acogerse a excedencias o reducciones de jornada, son algunas de las consecuencias que identifican de las dificultades para hacer frente a los gastos que supone el acceso y el mantenimiento de la vivienda.

La incorporación de las mujeres al mercado laboral es una de las transformaciones más relevantes de las últimas décadas -a fecha de 2009 un 47% de los hogares vascos cuenta con la presencia de mujeres ocupadas, porcentaje que en 1996 representaba un 29%⁸⁰- y supone un cambio cultural que ha afectado de manera directa a los roles y expectativas de los miembros de la familia, a la organización familiar o al cuidado de las personas que conforman el núcleo familiar, ya que tradicionalmente han sido funciones asumidas por el colectivo de mujeres.

Una realidad que ha impuesto la necesidad de traer a primer plano el tema de la conciliación de la vida laboral y familiar. **Conciliar es sin duda uno de los retos más importantes para aquellas personas que forman parte del mercado laboral y que deben, a su vez, hacerse cargo del cuidado de otras personas en el ámbito doméstico** y así se corrobora en el informe cualitativo⁸¹ sobre necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia donde padres y madres señalan que la vida laboral y familiar es una de las preocupaciones principales de quienes tienen menores a cargo, principalmente con vistas a poder pasar un mayor tiempo de calidad con sus hijos e hijas.

⁷⁸ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Aproximación a las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV. Ob. Citada

⁷⁹ Ibídem

⁸⁰ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en CAPV. Ob. Citada. Fuente: Encuesta de Pobreza y Desigualdad Social (EPDS). Avance del Censo de Mercado de Trabajo (CMT) 2009

⁸¹ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Aproximación a las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV. Ob. Citada



Los datos cuantitativos indican que en 2009 un 16,7% de la población asalariada tiene dificultades para conciliar satisfactoriamente su horario laboral con el resto de sus obligaciones familiares y sociales⁸². Se advierte también, una correlación entre el absentismo laboral y los problemas de conciliación, ya que el absentismo se incrementa cuando existen problemas de conciliación⁸³.

Las dificultades de conciliación están directamente relacionadas con las necesidades de atención que requieren los miembros dependientes de una familia. En este sentido cabe señalar que en 2008 un 12,6% de los hogares vascos tiene problemas no económicos relacionados con la atención a menores o a personas ancianas - falta de plazas de guardería, dificultades para contratar personal cuidador, problemas de sobrecarga para la atención, problemas de espacio, dificultades relacionadas con el trabajo, etc.- y en el 8% de los casos se define como una problemática importante.⁸⁴

Pero es muy importante tener presente que el cambio social que ha representado la incorporación mayoritaria de la mujer a la esfera pública, no ha afectado a todos los actores del sistema familiar por igual. En la medida en que la sociedad sigue responsabilizando a la mujer del trabajo doméstico la sitúa, prácticamente, como la única agente activa de este cambio. Cuando se consulta⁸⁵ a las y los niños de menor edad se evidencia que la distribución de las tareas domésticas en el ámbito familiar sigue sin ser equitativa y que el espacio doméstico y la prestación de servicios al núcleo familiar continúa siendo una responsabilidad femenina. El padre acostumbra a ser el que tiene una jornada laboral más amplia, principalmente cuando los hijos e hijas son pequeños, y las tareas domésticas son desarrolladas en mayor medida por las madres mientras que los padres participan en alguna tarea puntual. La segregación de roles en las tareas sigue existiendo a pesar de que ambos miembros trabajen fuera del hogar y los y las menores utilizan argumentos relacionados con las mayores capacidades de la madre, el mayor interés de éstas en encargarse de la casa, la tradición, etc. para justificar esta realidad.

La insuficiente corresponsabilidad en la atención de los asuntos domésticos entre hombres y mujeres se traduce en la **existencia de diferencias de género en relación**

⁸² GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de Condiciones de Trabajo. 2009

⁸³ ibídem

⁸⁴ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. La situación de las familias en CAPV. Ob. Citada.

⁸⁵ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Aproximación a las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV. Ob. Citada

a las **dificultades de conciliación**. En 2009 un 21,1% de las mujeres debe hacer frente a la sobrecarga de trabajo ligadas a la doble jornada, laboral y familiar, con más de 60 horas de trabajo a la semana en estas tareas⁸⁶. **Un 10,4% de las mujeres de 25 a 64 años han abandonado** en algún momento un trabajo por sobrecarga de trabajo familiar o por nacimiento de un hijo o hija, lo cual afecta a un 8,1% de los hogares vascos⁸⁷. **Un 5,4% de las mujeres de 25 a 64 años han interrumpido** en algún momento el trabajo en los últimos tres años por sobrecarga de trabajo familiar o por nacimiento de un hijo/a, aspecto que afecta a un 4,2% de los hogares⁸⁸.

También es importante considerar que **las familias no tradicionales** (familias monoparentales...) **suelen contar con menor** disponibilidad de recursos a los que acceder a través de las redes informales amplias (capital social)⁸⁹ y por tanto, se sitúan en una **situación de desventaja** en materia de conciliación.

El caso de la atención a menores de edad

Si se tienen en cuenta sólo las **dificultades (no económicos)** relacionados con la **atención a menores**, los hogares vascos afectados son el **3,8%**. Entre todas, las más afectadas por esta situación son las familias monoparentales con prole dependiente ya que en ese caso la incidencia se eleva hasta el **8,9%**⁹⁰.

Según datos de 2008 casi un 8% de los hogares vascos cuentan con población menor de 3 años, de los cuales aproximadamente la mitad (51,80%) se encuentran atendidos/as en guarderías o en un centro educativo⁹¹. En la Encuesta de Hogares 2008⁹² se apunta que la mayoría de los casos de población menor de esta edad no atendida se deben a preferencias familiares, si bien hay un **4,7% de menores de 3 años que no son atendidos por una incapacidad del sistema para absorber la demanda**. Algo más de la mitad de estos casos se deben a la ausencia de demanda relacionada con el coste, uno de cada cuatro casos aproximadamente se vincula a una decisión negativa del centro, casi un 14% de los casos de no atención están

⁸⁶ Ibídem

⁸⁷ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de hogares 2008. Ob. Citada

⁸⁸ Ibídem

⁸⁹ EUSTAT. Encuesta de Capital Social. 2007

⁹⁰ GOBIERNO VASCO. Encuesta de hogares 2008. Ob. Citada

⁹¹ Ibídem

⁹² ibídem

relacionados con una localización alejada del domicilio y un 7% de los casos con un horario inadecuado.

Las dificultades concretas para conciliar la vida laboral con el cuidado y la atención de los y las menores a cargo están presentes en las distintas etapas de la infancia pero **las mayores dificultades parecen centrarse principalmente, en los primeros años de vida de las y los niños, cuando su autonomía es menor y cuando la cobertura de plazas de guarderías o de centros educativos no está garantizada.** Atendiendo a los periodos concretos, **la época vacacional de los y las menores es mencionada por padres y madres como uno de los momentos más difíciles para la conciliación**⁹³.

También se pone de manifiesto que la principal preocupación señalada por padres y madres con menores de 0 a 3 años es la de poder disponer de plazas. En este sentido, se percibe que las ayudas económicas no resuelven el problema de la conciliación y son entendidas como medidas parciales ya que lo fundamental para ellos y ellas es poder acceder a una plaza con un coste ajustado. Se muestran críticos también, con el elevado coste de los servicios de guardería y los horarios limitados cuando se debe acceder al mercado privado.

Más allá de contar con una plaza en un centro, las alternativas para la conciliación suelen pasar por: la contratación de personal externo, el apoyo informal de los y las abuelas, la reducción de jornada o el abandono del trabajo. Ante esta situación padres y madres suelen encontrarse con la incertidumbre de elegir la vía más adecuada, tanto para la atención a los y las menores como para la organización familiar.

En 2004 un 19% de los hogares con población menor de 13 años recurre habitualmente a los abuelos y abuelas para el cuidado de los y las menores y un 12% al servicio doméstico⁹⁴. Ahora bien, la alternativa de optar por terceras personas para el cuidado de los y las menores no siempre es satisfactoria para padres y madres⁹⁵ ya que perciben una pérdida de autoridad y de control sobre las pautas educativas transmitidas a sus hijos e hijas. Existe una disfunción en los criterios y

⁹³ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Aproximación a las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV. Ob. Citada.

⁹⁴ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de Hogares 2004. Ob. Citada.

⁹⁵ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Aproximación a las necesidades y demandas de la infancia y la adolescencia en la CAPV. Ob. Citada.

pautas que deben seguir las personas que se hacen cargo del cuidado de los y las menores cuando el padre o la madre no están, en ocasiones, porque no coinciden con los deseados y, otras veces, porque no se otorga a la persona cuidadora legitimidad o potestad suficiente para hacer frente a la tarea educativa.

La opción de abandonar el trabajo o reducir la jornada para encargarse del cuidado de los y las menores sigue siendo una opción adoptada mayoritariamente por las mujeres. En 2009 se registraron un total de 45.711⁹⁶ expedientes de solicitudes de ayudas económicas para excedencias y reducciones de jornada por cuidado de hijos e hijas (más del 80% para reducciones), lo que representó un incremento con respecto a años anteriores, pero 9 de cada 10 solicitudes siguen correspondiendo a mujeres⁹⁷. Estas solicitudes ascienden a 76.424⁹⁸ si tenemos en cuenta las solicitudes realizadas durante los años 2008 y 2009.

Esta opción no siempre se ajusta plenamente a los deseos y necesidades individuales de la persona solicitante o de la familia en su conjunto. Por un lado, porque aunque estén establecidos por ley, las posibilidades efectivas de acogerse a estos derechos no son las mismas en todas las situaciones (tienen mayores dificultades las personas con contratos temporales o de fin de obra, también los y las trabajadoras de empresas de determinados sectores o determinado tamaño...). Además, se trata de opciones que conllevan una merma en los ingresos que no todas las familias se ven en disposición de asumir, especialmente en un contexto socioeconómico como el descrito. Por otro lado, esta elección puede generar conflictos personales en quien reduce su jornada o abandona el trabajo (puntual o definitivamente) ya que, en ocasiones, se contraponen los logros laborales y el deseo de desarrollo profesional con el del cuidado y la dedicación a los y las menores.

En general, las alternativas ofrecidas a la conciliación por parte de las instituciones parecen estar teniendo un calado relativo. El conocimiento de las ayudas de conciliación es bastante escaso y, por lo general, poco profundo. El índice de conocimiento de las ayudas no sobrepasa en ningún caso a la mitad de la

⁹⁶ Los datos de expedientes de ayudas de conciliación no coinciden con el número de familias, dado que por las condiciones de las ayudas establecidas en el Decreto, una misma familia puede solicitarla hasta 4 veces a lo largo de un año.

⁹⁷ GOBIERNO VASCO. Evaluación de la ejecución en 2009 del II Plan interinstitucional de apoyo a las familias. Ob. Citada.

⁹⁸ Los datos de expedientes de ayudas de conciliación no coinciden con el número de familias, dado que por las condiciones de las ayudas establecidas en el Decreto, una misma familia puede solicitarla hasta 4 veces a lo largo de un año.



población encuestada, siendo la subvención a la contratación de una persona para el cuidado a domicilio de hijos e hijas menores de 3 años la menos conocida y las reducciones y excedencias las más conocidas⁹⁹.

El caso de la atención a la dependencia asociada a la discapacidad

El aumento de personas en situación de dependencia también dibuja un nuevo escenario que requiere de respuestas adecuadas. Según la *Encuesta de Hogares de 2008* un 65% del total de las personas con discapacidad o limitaciones que requieren de ayuda permanente es atendida directamente por la familia, un 17% por personal externo, un 10% por el Servicio de Ayuda a Domicilio y un 4% es atendida en los Centros de Día.

Es importante señalar que las familias tienden a buscar los apoyos en el mercado privado dado que el apoyo social ofrecido desde los Servicios Sociales, aunque ha ido incrementándose, no llega a dar respuesta a la necesidad existente.

Un 9,1% de los hogares vascos se enfrenta a problemas no económicos relacionados con la atención a personas ancianas y un 30% señala tener algún problema relacionado con la enfermedad, la discapacidad y/o la invalidez aunque el porcentaje disminuye a un 16,8% cuando se trata del problema principal del hogar. Sin duda, esta problemática no afecta de igual manera a todos los hogares pero cabe señalar que en un 8,1% de los hogares vascos considera que se trata del problema principal al que deben hacer frente. Las problemáticas señaladas se concentran mayoritariamente en hogares parentales (37%), conyugales posparentales (23,6%) y unipersonales (19,4%)¹⁰⁰.

La conciliación debe entenderse como un reto que la sociedad en su conjunto tiene que abordar: el papel que los hombres debieran asumir en las tareas domésticas y en el cuidado de personas, la adaptación de las empresas a las necesidades familiares de las personas trabajadoras y la función de las instituciones en el desarrollo de servicios sociocomunitarios, entre otras. Sin embargo, el diagnóstico actual pone de manifiesto la necesidad de reflexionar sobre el carácter que deben tener las medidas de apoyo a las familias. Los efectos “secundarios” de un sistema de recursos y ayudas

⁹⁹ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de hogares 2008. Ob. Citada

¹⁰⁰ GOBIERNO VASCO. Departamento de Empleo y Asuntos Sociales. Encuesta de hogares 2008. Ob. Citada



deben alertarnos sobre el riesgo de promover medidas que no incorporen una perspectiva que ponga de relieve la importancia de la función educativa de las familias.